



Biotec

DEL PARAGUAY S.A.

Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. - Mantenimiento y reparación de otros equipos n.c.p.
Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes materiales n.c.p. sin operador

Casa Matriz: Mcal. Estigarribia Nº 1097 esq. Brasil

Tel.: (021) 208 215 - 214 852 - Asunción - Paraguay

Suc. Avda. Los Yerbales e/ Tte Leonido Escobar - Tel.: (061) 511 462 - Ciudad del Este

www.biotec.com.py

Timbrado Nº 13938652

Fecha Inicio Vigencia 14/02/2020

Fecha Fin Vigencia 28/02/2021

RUC: 80008449 - 7

FACTURA

10934

Nº001-006-0010934

FECHA DE EMISIÓN:

ASUNCIÓN: 24 DE JUNIO DE 2020

COND. DE VENTA: CONTADO

CREDITO

DÍAS:

RUC: 80023167-8

DAMIANE 08:27

Zona: 145UNCIÓN

NOMBRE O RAZON SOCIAL: 1322 FUNDACION COMUNITARIA CIRD

NOTA DE REMISION Nº:

Vendedor:

6 BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.

DIRECCION: VENEZUELA C/FLORIDA

TELEFONO: 0 021 212 540

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5 %	10 %
1000	6789 BATA PARA QUIROFANO M - MARCA JR Nro. Lote/Serie: 0 - Vcto.: 31/12/20	42.000			42.000.000
VALOR PARCIAL					42.000.000
TOTAL A PAGAR Son GUARANIES CUARENTA Y DOS MILLONES					42.000.000
LIQUIDACION DEL IVA: 5%		10 %	3.818.182	TOTAL DEL IVA:	3.818.182

PROCESADO
14/7/18

* Recibi conforme las mercaderías detalladas en esta Factura y pagare el importe consignado al vencimiento en el plazo señalado. El pago de este documento se hará en el domicilio de Biotec Del Paraguay S.A.
 * La falta de pago de esta Factura a su vencimiento, constituirá en mora al deudor y generara en forma automática todos los intereses correspondientes, y las tasas de los mismos serán fijadas según las máximas permitidas por las leyes.
 * Al solo vencimiento, Biotec Del Paraguay S.A., se reserva el derecho de iniciar todas las acciones pertinentes para el cobro de la presente Factura, sin necesidad de ninguna interpelación judicial y/o extrajudicial.
 * Autorizo a Biotec Del Paraguay S.A., una vez producida la mora, a comunicar los datos de la presente operación a la agencia de Informaciones Comerciales (INFORMCONF) de acuerdo con lo establecido en la ley 1682.
 * Las partes acuerdan someter cualquier controversia que surja de la ejecución de este contrato, o en relación al mismo, de su interpretación o validez, a la jurisdicción y competencia de los juzgados y tribunales ordinarios de Asunción declarando expresamente prorrogada toda otra que pudiera corresponderles.
 * El único comprobante de cancelación de la "Factura Crédito" constituye nuestro "Recibo Oficial", en el que se deberá consignar el número de la factura cancelada.
 * La devolución y reclamos de las mercaderías detalladas en esta Factura serán atendidas dentro de las 48 hs. Gracias por la preferencia.
 * Para devoluciones de productos refrigerados estas deben cumplir la cadena de frío.

Firma

Aclaración de Firma

C.I. Nº

Gracias por su preferencia!

FUNDACION COMUNITARIA CIRD - HABILITACION Nº 1064 - RUC: 80003788-5 - AV. CACIONE LAMIBARE Nº 4209 ESQ. PASAJE FRANCISCO BARRIOS - TEL.: (021) 925 650 (R-A) - LAMIBARE PARAGUAY

Original: (Blanco) Comprador - Copia: (Amarillo) Arch. Tributario
Triplicado: (Rosado) Contabilidad (No Válido para Crédito Fiscal)